

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 278 Jueves 17 de noviembre de 2016

Sec. V-A. Pág. 71255

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

58044

Anuncio de la Diputación Provincial de Badajoz sobre rectificación del pliego de cláusulas administrativas del expediente de contratación del servicio de mantenimiento de equipos, sistemas e instalaciones de 20 centros.

En relación con el Expediente 415/16, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento de equipos, sistemas e instalaciones de 20 centros, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 251, de fecha 17 de octubre de 2016, se ha acordado la rectificación del Pliego de Cláusulas Administrativas. La rectificación afecta a diversas fórmulas matemáticas incluidas en la Cláusula 15 del Pliego.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, una vez publicada la rectificación, comenzará de nuevo el cómputo del plazo para presentar proposiciones. Por tanto, dado que el anuncio de rectificación se ha enviado al Diario Oficial de la Unión Europea con fecha de 2 de noviembre, el nuevo plazo para la presentación de las mismas será hasta las 14 horas del 12 de diciembre de 2016.

Badajoz, 3 de noviembre de 2016.- El Diputado del Área de Economía, Hacienda, Compras y Patrimonio, D. Manuel Borrego Rodríguez.

ID: A160082005-1